

Presidente del Senado abordó materias de gobernabilidad, paridad, trabajo legislativo y partidos políticos

2 de mayo de 2023



La Comisión Experta recibió en sesión plenaria al Presidente de la Cámara Alta, oportunidad donde el senador **Juan Antonio Coloma** expuso la importancia del Proceso Constitucional y relevó que luego “de tres años de búsqueda de una nueva carta fundamental” se logren “consensos sociales”, para los próximos 30 años.

Junto con valorar el trabajo que realiza la Comisión Experta y desearles éxito en su misión, el parlamentario destacó las capacidades y formación de sus integrantes y la existencia de bordes constitucionales para este nuevo proceso e indicó que

“cuando los problemas no se resuelven, los conflictos se pueden agravar”.

El Presidente del Senado expuso lineamientos centrales y los desafíos del Proceso Constitucional, resaltando la necesidad de fomentar la participación pública en las democracias. Se deben potenciar “mecanismos institucionales que generen la mayor estabilidad posible. Un Congreso bicameral, independiente de la forma de gobierno, apunta a en esa línea, favoreciendo –al mismo tiempo- la descentralización y la representación regional”.

Gobernabilidad

En relación con el sistema electoral, Juan Antonio Coloma aseguró que “no hay un sistema electoral que sea mágico”. Añadió que “con el actual sistema, vamos a tener gobiernos de minorías y menos estables”. Además, propuso “achicar los distritos y hacer una relación más directa”, como forma de que los parlamentarios estén más cerca de la ciudadanía.

Respecto a la propuesta que busca realizar la elección parlamentaria en la segunda vuelta presidencial (o fecha que corresponda), Coloma manifestó su preocupación “que el congreso sea comparsa del presidente. A su juicio, el principio del que se trata es de darle mayor gobernabilidad al presidente.

Partidos políticos

En cuanto a los partidos políticos, el presidente del Senado valoró el piso electoral del 5 por ciento para las colectividades que aspiran representación parlamentaria. “Como cifra de sobrevivencia, ayuda a tener mayor estabilidad y desarrollar un sistema de mejor manera”. Además, apuntó sus comentarios a dejar establecido, en la regulación, que los partidos que no alcancen dicho umbral, no puedan formar otros con el fin de burlar dicha norma.

Frente a la indicación que propone establecer la expulsión de parlamentarios, Coloma manifestó que se podría analizar un modelo que incluyera la firma de compromisos al asumir el cargo. “Me genera algún ruido ya que se estaría aplicando sólo al militante del partido político, pero si es independiente no le ocurre nada”, aseguró Coloma.

A lo anterior, el senador valoró la mantención de los pactos electorales, ya que “dan un sustento más amplio a los gobiernos de minorías”.

Democracia y paridad

Coloma también puso de manifiesto la importancia de que todos los representantes del Congreso Nacional lleguen a sus cargos mediante elección popular. En cuanto a la paridad, destacó la participación paritaria, pero que no altere la elección, ya que sería “complejo desde el punto de vista del votante. Una cosa es la opción (fomentar la “opción paridad” de entrada), pero otra cosa es alterar después la elección”, teniendo como foco el “respeto a los resultados”, señaló.

En materia legislativa

Durante la cita abordó la propuesta relativa a las acusaciones constitucionales, donde planteó aumentar el quórum, para que llegar a esta instancia sea más exigente para los diputados y diputadas en ejercicio.

En relación con la iniciativa que busca establecer proyectos priorizados en la tramitación parlamentaria, valoró establecer plazos para lograr decisiones en periodos de tiempo prudentes. “Apunta a una buena reforma”, concluyó Coloma.

Respecto a los quórum legislativos, aseguró que deberían existir algunas excepciones (mayores) en leyes especiales, que entreguen un “contrapeso al poder ejecutivo”. Por ejemplo, indicó Coloma, “sería mejor (un quórum) más alto para Banco Central, Contraloría General de la República o Poder

Judicial”.

- **Revisa la sesión del pleno de la Comisión Experta**

- **Vea aquí imágenes de la jornada**